

(13)

Cañon que con Individualidad manifiesta Las medidas y  
Lumbos que se le han dado à las Quatro Leguas, que se midie-  
ron segun ofrese la Situacion en que se aya el paraje  
de Quatro Ciuegas para ètidor de la Villa q. se ha de  
plantar en ella, y es en la forma siguiente.

Primera mente, se comenzo a medir Por Cabe-  
sal desde el desenbogue del Cañon à la punta  
de una Cuchilla, que se haya al lado del Norte  
de donde setino el Cordel Lumbo al Sur, por  
través de las Caras de la Hacienda atoman el Cami-  
no Real que va para San Marcos, se midieron  
bien Cordeladas de à Cinqüenta Varas Cordel  
hasta en frente del Anteño Grande en donde se  
planto una Cruz por lindero.

Archivo General del Estado de Coahuila

Tomando la medida donde se comenzo à la Punta  
de la Cuchilla q. sale à la Orilla del Camino, y  
de àhaz Lumbo al Oriente, sirviendo de Division  
el Camino Real que baxa para el Carmel, hasta  
el Puerto del Salado que se halla àbajo de la  
Labor de San Juan, se midieron Quatrocientas  
Cordeladas de à Cinqüenta varas, q. componen  
Quatro Leguas seguidas, llegando la medida à la  
Orilla de un arroyo q. se halla junto à dho. Pue-  
to, en donde se planto una Cruz por lindero, —  
frente al grueso del Cerro, del lado de àbajo.  
Ybolteando la medida de Norte à Sur, p. la falda  
de dho Cerro, se midieron cien cordeladas de à  
cinqüenta varas, hasta en frente del ojo de agua  
q. llaman de San Biz. en donde se planto una  
Cruz p. lindero, en lo alto de una Bufia q.  
se halla frente de dho paraje.

Y siguiendo la medida de Oriente a poniente hasta  
llegar al lindero, q. se halla frente del anticob  
Grande, donde quedan serradas, las quatro Le-  
guas de largo por el Costado del Sur, correspon-  
dientes a la Nueva Villa de San Carlos, de  
Quatrocieneegas, q. dando comprendidas den-  
tro de ellas la labor, y Saca de Agua de San  
Juan; la Laguna de La Sal; y demas Tierras  
de Pantlevar, y incluye las fabricas corres-  
pondientes a la Hacienda de Quatrocieneegas.

Archivo General del Estado de Coahuila

Hacienda de Quatrocieneegas, Mayo 23. de 1800.